

6 de septiembre de 2013

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido disminuir en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 3.75 por ciento.

La economía mundial ha mostrado un comportamiento mixto. Algunas economías avanzadas han presentado cierta mejoría, aunque su recuperación sigue siendo frágil. En Estados Unidos, continúa observándose un fortalecimiento gradual de la demanda privada y mejores condiciones en el mercado laboral. Sin embargo, el crecimiento del sector industrial se ha rezagado. Las consideraciones hechas por la Reserva Federal, junto con el mejor desempeño de la economía estadounidense, han conducido a que los participantes en los mercados anticipen que dicha institución comenzará próximamente a reducir el ritmo de compra de activos. Ante ello, se ha observado un aumento en las tasas de interés de mediano y largo plazo a nivel mundial, además de mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales. En la zona del euro la actividad económica dejó de contraerse, pero con mucha heterogeneidad entre países; además, las condiciones financieras de la banca y el limitado avance en las reformas estructurales en dicha zona podrían afectar el repunte sostenido de la actividad en la región. Por su parte, el crecimiento de las economías emergentes se ha debilitado en respuesta al menor dinamismo de sus demandas interna y externa, en algunos casos debido a vulnerabilidades macroeconómicas. En balance, prevalecen riesgos a la baja para el crecimiento económico mundial. En este contexto y aunado a la ausencia de presiones significativas sobre los precios de las materias primas, se anticipa un panorama de baja inflación mundial.

El debilitamiento de la actividad económica en México se intensificó de manera significativa durante el segundo trimestre de 2013. Esto refleja en particular la contracción del sector industrial desde el tercer trimestre de 2012, así como una caída del sector servicios, el cual en el segundo trimestre de 2013 presentó una variación trimestral negativa ajustada por estacionalidad. Este debilitamiento se dio de manera más rápida y profunda que lo anticipado y obedeció a una serie de factores adversos tanto internos como externos. Como resultado de la contracción de la actividad económica en el segundo trimestre, la holgura en la economía se ha ampliado de manera importante. Así, se considera que los riesgos a la baja para la actividad económica en México se han incrementado.

La inflación general anual disminuyó a un ritmo y en una magnitud mayores a los previstos, ubicándose en la primera quincena de agosto en un nivel cercano a 3.5 por ciento. A esta disminución contribuyó que la inflación subyacente anual continuó con su tendencia decreciente, registrando niveles inferiores a los anticipados, por debajo de 2.5 por ciento, alcanzando mínimos históricos. Adicionalmente, el desvanecimiento de parte de los efectos de los choques transitorios que afectaron a la inflación no subyacente en los meses previos también contribuyó a la disminución de la inflación general. Las expectativas de inflación para el cierre de 2013 han disminuido por debajo de los niveles observados antes de que se presentaran los choques de oferta durante el primer semestre del año que, como se anticipó, no generaron efectos de segundo orden sobre el comportamiento de los precios. Por su parte, las expectativas de mediano y largo plazo permanecen estables.

En la mayoría de las economías emergentes, entre ellas México, la cotización de sus monedas nacionales ha mostrado una elevada volatilidad y las tasas de interés de mediano y largo plazo han aumentado, principalmente debido a la expectativa de un ajuste en la política monetaria de Estados Unidos. Cabe destacar que las variaciones específicas en los mercados financieros mexicanos han sido ordenadas y no han afectado las expectativas de inflación ni la prima por riesgo inflacionario. Adicionalmente, la prima de



6 de septiembre de 2013

Comunicado de Prensa

riesgo soberano de México, a diferencia de las de otras economías emergentes, se ha mantenido estable después de haberse incrementado en mayo y junio. A lo anterior ha contribuido la fortaleza de los fundamentos macroeconómicos de México.

Se anticipa que durante la segunda parte del año y el próximo la actividad económica en México muestre una recuperación. A pesar de ello, se prevé que el crecimiento económico para 2013 en su conjunto sea considerablemente inferior a la proyección publicada recientemente por el Banco de México en su último Informe sobre la Inflación Abril – Junio de 2013, además de que también se anticipa que el correspondiente a 2014 se sitúe por debajo de lo señalado en dicho Informe. De ahí que se espere un amplio grado de holgura en la economía por un periodo prolongado. Esto apunta a una trayectoria para la inflación en los próximos meses por debajo de la que se pronosticaba previamente. En lo que respecta al componente subyacente, que es el que refleja de mejor forma la tendencia de la inflación en el largo plazo, se espera que se mantenga en niveles históricamente bajos gracias a la ausencia de presiones provenientes de la demanda agregada en los próximos 18 meses. Existe la posibilidad de que ocurran en el futuro cercano cambios en precios relativos resultantes de una reforma fiscal, pero se estima que, en su caso, el impacto sobre la inflación sería transitorio y difícilmente se presentarían efectos de segundo orden. Considerando que el Banco de México permanecerá atento a que no ocurran dichos efectos, y que el fortalecimiento estructural de las finanzas públicas significaría un apoyo muy relevante al proceso de convergencia de la inflación a su meta de 3 por ciento, se anticipa que las expectativas de inflación de mediano y largo plazo permanezcan estables.

Por lo que se refiere a los riesgos para la inflación, en el corto plazo la posibilidad de que el debilitamiento de la actividad económica en México sea mayor y se prolongue más allá de lo esperado podría provocar presiones a la baja. Adicionalmente, en el mediano plazo, avances en el proceso de reformas estructurales podrían contribuir a una menor inflación. En cuanto a los riesgos al alza, ante la mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales, no pueden descartarse ajustes en el tipo de cambio con su consecuente efecto sobre la inflación, aunque sería de esperarse un efecto reducido derivado del bajo traspaso de variaciones cambiarias a la inflación. En suma, se considera que ha mejorado el balance de riesgos para la inflación en el horizonte en que tiene efecto la política monetaria.

Dadas las consideraciones anteriores y que el Banco de México anticipa que el mayor grado de holgura en la economía prevalezca por un periodo prolongado, junto con la expectativa de avances significativos en el fortalecimiento estructural de las finanzas públicas, la Junta de Gobierno ha decidido disminuir en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 3.75 por ciento. La Junta considera que con este menor nivel del objetivo para la referida tasa de interés, la postura monetaria es congruente con una convergencia eficiente de la inflación a la meta permanente de 3 por ciento. Hacia adelante, la Junta estará atenta a las implicaciones que sobre las previsiones para la inflación tengan tanto la evolución de la actividad económica, como la postura monetaria relativa de México frente a otros países, con el fin de estar en condiciones de alcanzar la meta de inflación señalada.